

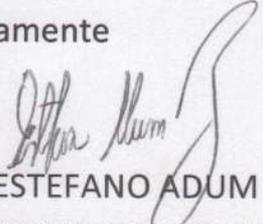
## INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las resoluciones requeridas por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 455 de 28 de Mayo de 1990, tengo bien informar a ustedes la situación Económica de la Cía. CAMAROMAR S.A.

Todas las disposiciones de la Junta general de Accionista se Cumplen a Cabalidad, no Habiendo variación en cuanto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente

EAB

  
ABG. ESTEFANO ADUM BOSCHETTI

REPRESENTANTE LEGAL

C.I. # 0908891112